



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER  
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 005

Fecha: 04/02/2022

Página

1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 00685 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	M&M INGENIEROS ASOCIADOS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	Traslado (Art. 110 CGP) Siendo las ocho de la mañana (8:00 am) de hoy cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2022), se fija en lista por el término de un (01) día, las pruebas señaladas en auto del 12/08/2021. Así mismo, se corre traslado de las pruebas mencionadas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la ley 2080 de 2021 en concordancia con el artículo 110 C.G.P, por el término de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siete (07) de febrero de dos mil veintidós (2022), hasta el nueve (09) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).	04/02/2022	04/02/2022	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:**

**CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE**

**FIJA EL TRASLADO EN LUGAR**

**PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 04/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.**

DAISY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO